



Boletín de prensa 109/2022

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2022.

LA CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA ES FUNDAMENTAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) entregó reconocimientos a 137 elementos de Policía Auxiliar adscritos a la Alcaldía La Magdalena Contreras, quienes concluyeron el Taller "Género y Derechos Humanos para Prevenir la Violencia Familiar en el Ámbito del Servicio Público Policial".

El curso de capacitación fue realizado conjuntamente entre la CDHCM, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Alcaldía.

En una ceremonia realizada en la explanada de la demarcación, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, se pronunció por prevenir violencia hacia las mujeres.

Recordó que el 24 de julio de 2019, este Organismo inauguró su primera Delegación (oficina) en la Alcaldía La Magdalena Contreras con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de gestión, capacitación y asesoría de las personas de la demarcación: "La mejor manera de trabajar los derechos humanos es dar respuesta a las personas, lo que se llama justicia restaurativa", indicó.

Ramírez Hernández aseguró que La Magdalena Contreras es una de las alcaldías con el mayor número de personal policial capacitado, lo que es muy importante.

Destacó que la CDHCM ha realizado 263 charlas, talleres y cursos en Contreras, alcanzando a 6 mil 716 personas y servidores públicos desde que se inauguró la oficina de la Comisión en la zona.

Ahora, dijo que la apuesta del taller de capacitación es prevenir la violencia familiar contra las mujeres, toda vez que la mayoría de feminicidios proviene de una violencia que escala: "Empezó quizá con una violencia psicológica y después hacia cuestiones mayores, por ello la importancia de la prevención".

A su vez, el Alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, aseguró que la demarcación tiene índices bajos en delitos y la mayor incidencia es la violencia familiar, por eso estos cursos son fundamentales.

"Y que cada vez que toquemos a un hogar *contrerense*, es importante dar un trato digno, eso es lo que queremos en la Alcaldía, que de entrada el vecino sepa que en el policía tiene a una persona que se va a preocupar y va a procurar en que este proceso de violencia para que no se repita", dijo.

En su oportunidad, la Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Claudia Benítez Guzmán, señaló que insertar la perspectiva de género en las actividades del personal policiaco es de suma importancia.

“Buscamos la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y para ello debemos tener una visión muy específica para la atención de los casos”, apuntó.

En la entrega de reconocimientos a elementos de Policía Auxiliar que concluyeron el Taller “Género y Derechos Humanos para Prevenir la Violencia Familiar en el Ámbito del Servicio Público Policial”, también participaron: la Oficial de la Policía de Género de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Telma Aurora Vázquez Mendieta; el Director General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana de la demarcación, Aarón Sánchez Flores; y el Director del Sector 74 de la Policía Auxiliar capitalina en Contreras, Jaime Fuentes García.

www.cdhcm.org.mx